



MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 19 DE AGOSTO 2024

DECRETO EXENTO Nº 4213

VISTOS:

La necesidad de contratar los servicios necesarios de: **"CARPAS, ESCENARIO, ARTISTAS, SEGURIDAD Y OTROS PARA LA FIESTA DE LA CHILENIDAD 2024"**, a efectuarse desde el día 17 al 21 de septiembre de 2024 (ambas fechas inclusive), en la Plaza de Armas de la Comuna de Linares;

El financiamiento con cargo al Presupuesto Municipal vigente;

Las Bases Administrativas de propuesta pública y los Requerimientos técnicos para el llamado a Propuesta Pública;

El Decreto Exento N°3966 de fecha 05.08.24, que llama a propuesta pública para la contratación del proyecto: **"CARPAS, ESCENARIO, ARTISTAS, SEGURIDAD Y OTROS PARA LA FIESTA DE LA CHILENIDAD 2024"**;

El Decreto Alcaldicio N°4545 de fecha 10 de Noviembre de 2023, que establece el orden de Subrogancia para el cargo de Secretario Municipal; y

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNENSE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública **"CARPAS, ESCENARIO, ARTISTAS, SEGURIDAD Y OTROS PARA LA FIESTA DE LA CHILENIDAD 2024"**, en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
ANDY LEPE CASTILLO		COORDINADOR COMUNAL DE TURISMO
YANGELO GUTIERREZ TRONCOSO		ENCARGADO FOMENTO PRODUCTIVO LINARES
JUAN SALGADO CASTRO		CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Los funcionarios anteriormente designados estarán afectos a la Ley N° 20.730 como sujetos pasivos transitorios o temporales, sólo mientras sean integrantes de la presente Comisión y hasta la adjudicación de la correspondiente licitación. En el evento que de no encontrarse en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen.

Comuníquese, transcribese y Archívese.



GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO MEZA VASQUEZ
ALCALDE DE LINARES

C.c. Señores:

1. Administrador Municipal
 2. Encargado Transparencia, Sr. Alejandro Rubio (Informática)
 3. Sr. Andy Lepe Castillo
 4. Sr. Yangelo Gutiérrez Troncoso
 5. Sr. Juan Salgado Castro
 6. Asesoría Jurídica
 7. Unidad de Control
 8. Secretaría Comunal de Planificación (2)
 9. Archivo Oficina de Partes
- MMV/GRG/CYG/CIB/cib.-